CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Espinal - Tolima.

Señores.
DIMAP SOLUCIONES S.A.S
Nit. 900092056-0
soluciones@solucionessas.com.co
R.L ELIZABETH JIMÉNEZ RINCÓN
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-TLM-CALG-061-2025

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MAQUINAS DE ORDEÑO DE LAS UNIDADES DE GANADERIA Y CAPRINOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025."** En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será el señor **Sandra Consuelo Forero, Instructor**

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por CASTRO GUERRA OSCAR ROLANDO

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
Centro Agropecuario la Granja

Elaboró: Luisa Fernanda Cubillos Sánchez – abogada contratista de gestión contractual